

La Elección Judicial fue legal, pero sin legitimidad: experto

Con tan sólo 12% de la participación ciudadana, experto electoral asegura que la elección refleja desinformación

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— El docente e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, Eduardo Rodríguez Manzanares, aseguró que si bien la Elección Judicial es legal por estar establecida en la Constitución, carece de legitimidad debido al 88% de abstencionismo, a los cuestionamientos sobre el proceso, la falta de claridad y la intervención de los partidos políticos.

El catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales señaló que la elección realizada el pasado 1 de junio presentó múltiples irregularidades.

Los partidos políticos intervinieron tanto para promover el abstencionismo como para distribuir 'acordeones'; además, se identificaron vicios y errores, y el procedimiento de votación resultó enredado y poco accesible para la ciudadanía común.

“Se vivió un ejercicio donde predominó el manipuleo de la voluntad ciudadana, cuando las elecciones deben regirse por principios de universalidad, secrecía, voto directo, personal, intransferible y libre, pero estos atributos quedaron a deber”, destacó.

Afirmó que “el mal vino de origen”, ya que la implementación de la Reforma Judicial no fortaleció la división de poderes ni garantizó un equilibrio institucional. La participación apenas alcanzó el 12%,



El catedrático señala que la elección presenta irregularidades.

88%

EL NIVEL DE ABSTENCIONISMO reflejado en las urnas para este proceso electoral extraordinario.

lo que, a su juicio, constituye un mensaje claro del electorado de que esta no es la vía para agilizar la impartición de justicia.

Pese a estos resultados, advirtió que Morena no dará marcha atrás en la reforma. Por el contrario, continuará con su intención de concentrar el poder, apoyándose en mecanismos, actores e instituciones afines.

“En razón de ello, la construcción de un nuevo Poder Judicial favorece sus intereses; sin embargo, no debemos olvidar que la justicia debe mantenerse al margen de cualquier interés partidista”, concluyó. ●